



CAMARA DE DIPUTADOS

Provincia de San Luis

Diario de Sesiones N° 29 Año 2017



“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”

“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”

SESIÓN PREPARATORIA 4 de Diciembre de 2017

Recinto Cámara de Diputados, Palacio Legislativo de San Luis





Cámara de Diputados de San Luis

AUTORIDADES

PRESIDENTE PROVISORIO

D. Eufemia Lucrecia SANTOS

PRESIDENTE

D. Carmelo Eduardo MIRABILE

VICE-PRESIDENTE PRIMERO

D. Daniel GONZALEZ ESPINDOLA

VICE-PRESIDENTE SEGUNDO

D. Walter Javier OIO

SECRETARIO LEGISLATIVO

Dr. Said Alume Sbodio

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. Dardo Alberto TOBARES

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

D. Maia Loredo

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

D. Alberto Ascencio Díaz

DIPUTADOS

ABDALA, Bartolomé Esteban; **AGÜERO**, Adrian Fabio; **ALBORNOZ**, Nancy del Valle; **ALUME**, Demetrio Augusto; **ALUME NASIF**, Mario Luis; **AMIEVA**, Sergio Luis; **BARRERA**, Paola Vanesa; **BARROSO**, Ariel Omar; **CACACE** Alejandro; **CALDERON**, Rosa Beatriz del Valle; **CARLOMAGNO**, Nery Nelva; **CASAS**, Raúl Fernando; **CAUSI**, Verónica Teresa; **CHAVEZ**, Ricardo; **DELARCO**, Sonia Edith; **DIAZ**, Gerardo Daniel; **DIAZ**, Ramón Héctor; **DOMINGUEZ**, Mónica; **ESCUDERO**, José María; **FARA**, José Alberto; **FERREYRA**, Mónica Cristina; **FUNES BIANCHI**, Juan Pablo; **GIMENEZ**, Ricardo Javier; **GONZALEZ ESPINDOLA**, Daniel; **HISSA**, Jorge Gastón; **IRUSTA**, Francisco Ibar; **LEMME**, Ricardo Alfredo; **MANSILLA**, Joaquín Emilio; **MARTINEZ**, Luis Marcos; **MIRABILE**, Carmelo Eduardo; **MOREL**, María Eva; **OCHOA**, Mirtha Beatriz; **OIO**, Walter Javier; **PASTOR**, Norma Elena; **PONCE**, Juan Carlos; **RAMOSKA**, Sonia Mabel; **RIGAU**, Juan Manuel; **SANTOS**, Eufemia Lucrecia; **SOSA**, Marcelo David; **ZAMORA**, Pablo Eduardo.

© Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de San Luis
Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi • San Luis, Argentina



Diario de Sesiones N° 29

Sesión Preparatoria - 4 Diciembre de 2017

*“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”
“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”*

- En la ciudad de San Luis, a cuatro días de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas con once minutos y ocupando sus bancas en el recinto los señores Diputados, dice:

APERTURA SESIÓN



-1-

-APERTURA DE LA SESION E IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL-

Sra. Pte. Santos: Señores Diputados que continúan en el ejercicio de sus mandatos y señores Diputados electos en los comicios del día 22 de octubre del 2017; iniciamos la Sesión Preparatoria prevista para el día de la fecha.

-2-

-ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS-

Sra. Pte. Santos: El señor Secretario Legislativo tomará asistencia a los señores Diputados electos y los que continúan en el ejercicio, para comprobar la asistencia de los mismos.

Sr. Secretario Alume Sbodio:

ABDALA, Bartolomé Esteban:

Presente.

AGÜERO, Adrian Fabio:

Presente.

ALBORNOZ, Nancy del Valle:

Presente.

ALUME, Demetrio Augusto:
Presente.

ALUME NASIF, Mario Luis:
Presente.

AMIEVA, Sergio Luis:
Presente.

BARRERA, Paola Vanesa:
Presente.

BARROSO, Ariel Omar:
Presente.

CACACE, Alejandro:
Presente.

CALDERON, Rosa Beatriz del Valle:
Presente.

CARLOMAGNO, Nery Nelva:
Presente.

CASAS, Raúl Fernando:
Presente.

CAUSI, Verónica Teresa:
Presente.

CHAVEZ, Ricardo:
Presente.

DELARCO, Sonia Edith:
Presente.

DIAZ, Gerardo Daniel:
Presente.

DIAZ, Ramón Héctor:
Presente.

DOMINGUEZ, Mónica:
Presente.

ESCUDERO, José María:
 Presente.
 FARA, José Alberto:
 Presente.
 FERREYRA, Mónica Cristina:
 Presente.
 FRIAS, Norma del Carmen:
 Presente.
 FUNES BIANCHI, Juan Pablo:
 Presente.
 GIMENEZ, Ricardo Javier:
 Presente.
 GONZALEZ ESPINDOLA, Daniel:
 Presente.
 HISSA, Jorge Gastón:
 Presente.
 IRUSTA, Francisco Ibar:
 Presente.
 LEMME, Ricardo Alfredo:
 Presente.
 MANSILLA, Joaquín Emilio:
 Presente.
 MARTINEZ, Luis Marcos:
 Presente.
 MIRABILE, Carmelo Eduardo:
 Presente.
 MOREL, María Eva:
 Presente.
 OCHOA, Mirtha Beatriz:
 Presente.

OIO, Walter Javier:
 Presente.
 PASTOR, Norma Elena:
 Presente.
 PONCE, Juan Carlos:
 Presente.
 RAMOSKA, Sonia Mabel:
 Presente.
 RIGAU, Juan Manuel:
 Presente.
 SANTOS, Eufemia Lucrecia:
 Presente.
 SOSA, Marcelo David:
 Presente.
 ZAMORA, Pablo Eduardo:
 Presente.

Sra. Pte. Santos: señores Diputados la presencia de cuarenta señores Diputados en el recinto habiendo quórum reglamentario, declaro abierta la Sesión Preparatoria del día de la fecha.

Invito al Diputado Fara, José Alberto, representante del Departamento Junín, para que proceda al izamiento de la Bandera Nacional.

-Así se hace entre los prolongados aplausos de los señores Diputados y público presente-

TRATAMIENTO DE TEMAS



-3-

-TRATAMIENTO PUNTO N° I-1)- Elección presidente Provisorio

Sra. Pte. Santos: Señores Diputados pasamos a tratar los Asuntos Entrados, Romano I Punto 1) del Sumario.

Señores Diputados tal como lo prevé el Reglamento en el Art. 2º; debe elegirse un presidente provisorio.

“La primer Sesión Preparatoria será abierta por el presidente en ejercicio, siempre que este no terminara su mandato como Diputado. En caso contrario por el Diputado de mayor edad, de los que continúan en sus

mandatos. Y, por impedimento del mismo el que siga en este orden”.

De inmediato pondrá a votación, sin debate, la elección de un presidente provisional que deberá ser electo entre los Diputados en ejercicio. En este acto votará como Diputado y tendrá voto de desempate.

Pongo a consideración de los señores Diputado en que si mi presencia ejerciendo la Presidencia de este Cuerpo. Sírvanse votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputado Zamora, ¿le consulto por su voto?, Diputado Oio, Diputada Barrera, Diputada Domínguez, Diputado Escudero, Diputado Amieva, Diputado Sosa, Diputada Santos, Diputada Albornoz.

-Así se hace-

Sra. Pte. Santos: La moción ha sido aprobada. Con el voto afirmativo de los señores Diputados se ha designado el Presidente Provisorio a la señora Diputada Santos, Eugenia Lucrecia.

-4-

**-TRATAMIENTO PUNTO N° I-2)-
Lectura Resolución N° 35 de
Presidencia**

Sra. Pte. Santos: Señores Diputados, pasamos a tratar el Romano I-2) del Sumario. Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Resolución de Presidencia citando a los señores Legisladores de la Cámara de la Cámara de Diputados para la presente Sesión Preparatoria.

Sr. Secretario Alume Sbodio: "Resolución N° 35 de Presidencia Cámara de Diputados 2017

Visto y considerando lo dispuesto por el Capítulo I de las Sesiones Preparatorias

Art. 1° al 12° inclusive del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados,

para la aprobación de los Títulos de los señores ciudadanos electos el día 22 de octubre del 2017; lo establecido en el Art. 120° de la Constitución Provincial en cuanto a la elección de la Mesa Directiva del Cuerpo.

Fijación de día y hora de las Sesiones Ordinarias para el período 2018; y de acuerdo a lo establecido por el Art. 29° Inc. 1° del Reglamento Interno, por ello y en usos de sus atribuciones el presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis

Resuelve:

Art. 1°.- Citar por Secretaría Legislativa a los señores Legisladores Provinciales de la Cámara de Diputados de la Provincia, a Sesión Preparatoria que continúen en ejercicio del mandato y a los electos cuya elección hubiera sido comunicada por la Secretaría Electoral de la Provincia, correspondiente a la elección del día 22 de octubre del 2017 a Sesión Preparatoria, según lo prescripto por la Constitución Provincial y el Reglamento Interno Art. 1° al 12° inclusive para el día 04 de diciembre del 2017; a las 09:00 horas en el recinto de Sesiones. Sito en Av. IV Centenario en Hilario Ascasubi de la ciudad de San Luis.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese por Secretaria Legislativa, hágase saber y archívese.

Firman la presente:

Said Alume. Secretario Legislativo.

Graciela Mazzarino. Presidente de la Cámara de Diputados”.

Sra. Pte. Santos: Gracias.

-5-

**-TRATAMIENTO PUNTO N° II-1)-
Integración Comisión de Poderes**

Sra. Pte. Santos: Señores Diputados, pasamos a tratar el Romano II, del

Sumario; integración de la Comisión de Poderes.

¿Pide la palabra el Diputado Marcelo Sosa? Tiene la palabra.

Sr. Sosa: Gracias, compañera presidente; a la par de felicitarla por estar ejerciendo la Presidencia provisoria de este Cuerpo, por ser mujer, por ser del Departamento Pedernera del interior de la Provincia, la felicito.

Acto seguido paso a informar que por el Bloque Frente Unidad Justicialista, que se va a llamar el Bloque a partir de este momento, y así será cursado próximamente por nota formal a la Presidencia de esta Cámara.

Los Diputados que van a integrar la Comisión de Poderes son: la Diputada Beatriz Ochoa, del Departamento Chacabuco; El Diputado Fernando Casas, por el Departamento Ayacucho; el Diputado Marío Alume, por el Departamento Ayacucho y quién habla Diputado por el Departamento Pedernera, Marcelo Sosa. Gracias, presidente.

Sra. Pte. Santos: Está a consideración...; perdón, Diputado Cacace no lo había visto. Tiene la palabra.

Sr. Cacace: Gracias, presidente; compañera Diputada Lucrecia Santos, un gusto verla allí en ejercicio de la Presidencia en el estrado y que nos vaya a tomar juramentos a los Diputado electos.

Sra. Pte. Santos: Gracias, señor Diputado.

Sr. Cacace: Quiero nominar también para hacer la evaluación de los Títulos de los electos, a la Comisión de Poderes de esta Cámara, por el Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis cuya constitución está siendo notificada hoy también a la Presidencia de la Cámara a los Diputados: Alberto

Fara y Bartolomé Abdala. Gracias presidente.

Sra. Pte. Santos: Diputado Zamora tiene la palabra.

Sr. Zamora: Gracias, señora presidente. En esta ocasión por el Bloque Sanluiseño por el Cambio vamos a proponer a la Diputada del Departamento Pedernera, la compañera Verónica Causi. Gracias, presidente.

Sra. Pte. Santos: Gracias, Diputado.

¿Alguien más tiene la palabra?

Sr. Sosa: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Santos: Diputado Sosa: tiene la palabra.

Sr. Sosa: Gracias. En atención al Reglamento, los que integran la Comisión de Poderes son los Diputados que continúan en el Ejercicio del Cargo, por lo tanto en la postulación del Diputado Bartolomé Abdala, si es que Jura en ésta, creo que tendría que ser otro Diputado el que integra la Comisión, según me parece. Gracias, compañera presidente.

Sra. Pte. Santos: Gracias.

Sr. Cacace: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Santos: Diputado Cacace: tiene la palabra.

Sr. Cacace: Es correcto lo que plantea el Diputado Sosa, ya que se trata de Diputados Reelectos en este caso, que están culminando Mandato y vuelven a comenzar.

Voy a cambiar por ende, presidente, la postulación por los Diputados Giménez y Pastor.

Sra. Pte. Santos: Está a consideración de los señores Diputados las presentes mociones, haciendo saber que de acuerdo al Artículo 3° del Reglamento Interno la Comisión de Poderes estará compuesta por siete Miembros, cinco

Integrantes por la Mayoría y dos por la Minoría. Sírvanse votar.

Así se hace-

Sr. Secretario Alume Sbodio:
¿Diputado González Espíndola, Diputado Sosa, Diputada Domínguez, Diputado Zamora, Diputada Barrera, Diputada Santos, Diputado Oio, Diputado Amieva: les confirmo sus votos?

-Hay asentimiento-

Sra. Pte. Santos: Ha sido Aprobada por Unanimidad la votación.

Con el voto afirmativo de los señores Diputados se ha designado la Comisión de Poderes.

Y se pide que los señores Diputados se mantengan en sus Bancas hasta que la Comisión de Poderes produzca el Despacho correspondiente, así se hace un Cuarto Intermedio.

-Así se hace-

Sr. Secretario Alume Sbodio:
¿Diputado González Espíndola, Diputada Santos, Diputada Frías, Diputado Gerardo Díaz, Diputada Albornoz, Diputado Amieva, Diputada Domínguez, Diputada Ramoska, Diputado Zamora, Diputado Oio, Diputado Sosa, Diputada Barrera: les confirmo sus votos?

-Hay asentimiento-

Sra. Pte. Santos: Ha sido Aprobada la Moción.

-6-

-CUARTO INTERMEDIO-

Sra. Pte. Santos: Hay un Cuarto Intermedio de diez minutos.

Invito a la Comisión que pase a examinar los Poderes.

-Siendo las 10.25 Hs. se pasa a Cuarto Intermedio-

-7-

-REANUDACIÓN DE LA SESIÓN-

-Siendo las 10.36 Hs. se Reanuda la Sesión-

Sra. Pte. Santos: Señores Diputados: se Reanuda la Sesión, luego del Cuarto Intermedio, y se hace conocer a los señores Diputados que obra en esta Presidencia los Despachos de la Comisión de Poderes.

Hay un Despacho y lo va a leer el Secretario Legislativo.

Sr. secretario Alume Sbodio:

“DESPACHO N° 01/17 DE LA COMISIÓN DE PODERES - POR UNANIMIDAD

CÁMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Poderes ha estudiado y considerado el Acta N° 01/2017 de fecha seis de Noviembre de 2017, del Tribunal Electoral Provincial relativa a la Elección del día 22 de Octubre del 2017, que proclama a los ciudadanos Electos cuyos Títulos son motivo de examen por esta Comisión;

Verificando el cumplimiento de los requisitos formales solicitamos la aprobación del presente Despacho de la Comisión de Poderes;

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar las Elecciones verificadas el 22 de Octubre de 2017 en la Categoría de Diputados Provinciales de los Departamentos Juan Martín de Pueyrredón, Gobernador Vicente Dupuy, Junín y Coronel Pringles de la Provincia de San Luis; así mismo aprobar los Títulos y disponer la incorporación como Diputados Provinciales de los ciudadanos Electos por el Departamento Juan Martín de Pueyrredón: MARTÍNEZ, Luis Marcos; CACACE, Alejandro; DELARCO, Sonia Edith; HISSA, Jorge Gastón; FUNES BIANCHI, Juan Pablo;

CARLOMAGNO, Nery Nelva; GONZÁLEZ ESPÍNDOLA, Héctor Daniel; ABDALA, Bartolomé Esteban; MOREL, María Eva; MANSILLA, Joaquín Emilio; Por el Departamento Gobernador Vicente Dupuy: DIAZ, Gerardo Daniel; DÍAZ, Ramón Héctor; FERREYRA, María Cristina; Por el Departamento Junín: FARA, José Alberto; CHAVES, Ricardo; DOMÍNGUEZ, Mónica; Por el Departamento Coronel Pringles: ESCUDERO, José María; RIGAU, Juan Manuel; BARRERA, Paola Vanesa; Por el Departamento General Belgrano: CALDERÓN, Rosa Beatriz del Valle; ALBORNOZ, Nancy del Valle; y AMIEVA, Sergio Luis.-

Art. 2°.- Por Presidencia recíbase el Juramento previsto en el Reglamento Interno de esta Cámara según la fórmula elegida por los ciudadanos Electos mencionados en el artículo precedente.-

Art. 3°.- De Forma.-

San Luis, Diciembre 4 de 2017.

Firman todos los Integrantes de la Comisión de Poderes y el Secretario Legislativo”

Sra. Pte. Santos: Ponemos a consideración. Sírvanse votar el Despacho.

-Así se hace-

Sr. Secretario Alume Sbodio: ¿Diputado González Espíndola, Diputado Sosa, Diputado Hissa, Diputado Amieva, Diputada Santos, Diputado Cacace, Diputada Domínguez, Diputado Oio, Diputada Albornoz, Diputada Barrera, Diputado Abdala, Diputado Zamora: les confirmo sus votos?

-Hay asentimiento-

Sra. Pte. Santos: El Despacho ha sido Aprobado por Unanimidad.

Con el voto afirmativo de los señores Diputados se ha Aprobado el

Despacho que dispone la incorporación de Diputados Electos.

Solicito por Secretaría se lean los nombres de los Diputados a los que se les tomará Juramento, y a los cuales solicito permanezcan en sus bancas, a los efectos de proceder a la toma del Juramento correspondiente.

-8-

**-TRATAMIENTO PUNTO N° IV-1)-
Juramento señores Diputados
Electos**

Sra. Pte. Santos: Señores Diputados: pasamos a tratar el Punto N° IV del Sumario.

Se procederá a continuación a tomar Juramento por orden alfabético, conforme la fórmula elegida de los Diputados cuyo Títulos fueron aceptados por la Comisión de Poderes. Juran los siguientes Diputados Electos:

Invito al Diputado, señor Abdala, Bartolomé Esteban. **(Aplausos)**

Señor Abdala, Bartolomé Esteban: “¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Diputado que se os confía y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Abdala: "Sí, juro".

Sra. Pte. Santos: "Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden". **(Aplausos)**

Señora Albornoz, Nancy del Valle: “¿Juráis por Dios y la Patria y esto Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Diputada que se os confía y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia?”.

Sra. Albornoz: Sí juro. (Aplausos Manifestaciones de la Barra)

Sra. Pte. Santos: “Si así no lo hicieres que Dios y la Patria os lo demanden”.

Señor Amieva, Sergio Luis: “¿Juráis por Dios, y la Patria y esto Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia?”.

Sr. Amieva: Sí juro.

Sra. Pte. Santos: “Si así no lo hicieres que Dios y la Patria os lo demanden”.

Señora Barrera Paola Vanesa: “¿Juráis por Dios y la Patria y esto Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Diputada que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia”.

Sra. Barrera: Sí juro. (Aplausos Manifestaciones de la Barra)

Sra. Pte. Santos: “Si así no lo hicieres que Dios y la Patria os lo demanden”.

Señor Alejandro Cacace: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia?”.

Sra. Barrera: Por la Constitución de la Nación Argentina y por el pueblo de la provincia de San Luis y por todos los que queremos el cambio. Sí juro. (Aplausos Manifestaciones de la Barra)

Sra. Pte. Santos: “Si así no lo hicieres que Dios y la Patria os lo demanden”.

Señora Calderón, Rosa Beatriz del Valle: “¿Juráis por Dios y la Patria y esto Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Diputada que se os confía y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia?”.

Sra. Calderón: Sí juro. (Aplausos Manifestaciones de la Barra)

Sra. Pte. Santos: “Si así no lo hicieres que Dios y la Patria os lo demanden”.

Señora Carlomagno, Nery Nelva: “¿Juráis por Dios y la Patria y esto Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Diputada que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia?”.

Sra. Carlomagno: Sí juro. (Aplausos Manifestaciones de la Barra)

Sra. Pte. Santos: “Si así no lo hicieres que Dios y la Patria os lo demanden”.

Señor Chávez, Ricardo: “¿Juráis por Dios y la Patria y esto Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia?”.

Sr. Chávez: Sí juro. (Aplausos Manifestaciones de la Barra)

Sra. Pte. Santos: “Si así no lo hicieres que Dios y la Patria os lo demanden”.

(Aplausos Manifestaciones de la Barra)

Señora Delarco, Sonia Edith: "¿Juráis por Dios y la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Diputada que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia?"

Sra. Delarco: Para defender los derechos del pueblo de la provincia de San Luis. Sí juro. (Aplausos Manifestaciones de la Barra)

Sra. Pte. Santos: "Si así no lo hicieres que Dios y la Patria os lo demanden". (Aplausos Manifestaciones de la Barra)

Señor Díaz, Gerardo Daniel: "¿Juráis por Dios y la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia?"

Sr. Díaz: Sí juro. (Aplausos Manifestaciones de la Barra)

Sra. Pte. Santos: "Si así no lo hicieres que Dios y la Patria os lo demanden". (Aplausos Manifestaciones de la Barra)

Señor Díaz, Héctor Ramón: "¿Juráis por Dios y la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia?"

Sr. Díaz: Sí juro. (Aplausos Manifestaciones de la Barra)

Sra. Pte. Santos: "Si así no lo hicieres que Dios y la Patria os lo demanden". (Aplausos Manifestaciones de la Barra).

Señora Domínguez, Mónica: "¿Juráis por Dios, la Patria, desempeñar fielmente el cargo de Diputada que se os confía y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sra. Domínguez: "Sí, juro".

Sra. Pte. Santos: "Si así no lo hicierais que Dios y la Patria os lo demanden". (Aplausos)

Señor Escudero, José María: "¿Juráis por Dios, la Patria, desempeñar fielmente el cargo de Diputado que se os confía y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sr. Escudero: Y por la memoria de mi ahijado Gastón "Sí, juro".

Sra. Pte. Santos: "Si así no lo hicierais que Dios y la Patria os lo demanden". (Aplausos)

Señor Fara, José Alberto: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Diputado que se os confía y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sr. Fara: Y por mi querida Nación Argentina y por mi querida Provincia de San Luis "Sí, juro".

Sra. Pte. Santos: "Si así no lo hicierais que Dios y la Patria os lo demanden". (Aplausos)

Señora Ferreyra, María Cristina: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Diputada que se os confía y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben

las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sra. Ferreyra: "Sí, juro".

Sra. Pte. Santos: "Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden". (Aplausos)

Señor Funes Bianchi, Juan Pablo: "¿Juráis por Dios, la Patria, desempeñar fielmente el cargo de Diputado que se os confía y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sr. Funes Bianchi: Y por el Peronismo exitoso de San Luis "Sí, juro".

Sra. Pte. Santos: "Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden". (Aplausos - Cánticos de la Barra)

Sr. González Espíndola, Héctor Daniel: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Diputado que se os confía y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sr. González Espíndola: "Sí, juro".

Sra. Pte. Santos: "Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden". (Aplausos)

Sr. Hissa, Jorge Gastón: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Diputado que se os confía y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?" (Cánticos de la Barra)

Sr. Hissa: "Sí, juro".

Sra. Pte. Santos: "Si así lo hicieréis que Dios y la Patria os lo

demanden". (Aplausos - Cánticos de la Barra)

¡Señores si ustedes no respetan, las barras va a pedir que se desaloje el lugar!. Señores, vuelvo a repetir; si ustedes no son respetuosos de este acto se les va a pedir que desalojen el lugar.

Señor Mansilla, Joaquín Emilio: "¿Juráis por la Patria desempeñar fielmente el cargo de Diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia?"

Sr. Mansilla: Por los treinta mil compañeros y compañeras detenidos y desaparecidos, por Julio González y por mis compañeros del Barrio de Pie, y Libres del Sur. Sí juro. (Aplausos Manifestaciones de la Barra)

Sra. Pte. Santos: "Si así no lo hicieres que Dios y la Patria os lo demanden". (Aplausos Manifestaciones de la Barra).

Señor Martínez, Luis Marcos: "¿Juráis por Dios y la Patria y esto Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia?"

Sr. Martínez: Y, por el valor de la lealtad. Sí juro. (Aplausos Manifestaciones de la Barra)

Sra. Pte. Santos: "Si así no lo hicieres que Dios y la Patria os lo demanden". (Aplausos Manifestaciones de la Barra).

Señora Morel, María Eva: "¿Juráis por Dios y la Patria y esto Santos Evangelios desempeñar fielmente el

cargo de Diputada que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia?”.

Sra. Morel: Por el pueblo de San Luis, por el Peronismo invicto y por la memoria de mi papá “el negro” Morel. Sí juro. (Aplausos Manifestaciones de la Barra).

Sra. Pte. Santos: “Si así no lo hicieres que Dios y la Patria os lo demanden”. (Aplausos Manifestaciones de la Barra).

Señor Rigau, Juan Manuel: “¿Juráis por Dios y la Patria y esto Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Diputado que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia?”.

Sr. Rigau: Por los desamparados y por nuestro Cristo de la quebrada. Sí juro.

Sra. Pte. Santos: “Si así no lo hicieres que Dios y la Patria os lo demanden”. (Aplausos Manifestaciones de la Barra).

-9-

-CUARTO INTERMEDIO-

Sra. Pte. Santos: Vamos a pasar a un Cuarto Intermedio de diez minutos; los señores Diputados permanezcan en sus bancas, para los que tengan que despedir a los invitados los acompañen; y nos quedaremos en el recinto. Gracias.

-Así se hace siendo las 11:11 horas.-

04/12/2017 - 11.31 Hs.

-10-

-REANUDACIÓN DE LA SESIÓN-

Sra. Pte. Santos: Señores Diputados: habiéndose incorporado los nuevos Diputados, vamos a continuar con el tratamiento de los temas que están en el Sumario.

-11-

-TRATAMIENTO PUNTO N° V-1)-

Integración Mesa Directiva:
Presidente / Vice-presidente I° /
Vice-presidente II°

Sra. Pte. Santos: Señores Diputados: pasamos a tratar el Punto N° V del Sumario. Señores Diputados, de acuerdo al Punto N° V del Sumario del día de la fecha se procederá a la Integración de la Mesa Directiva.

Sr. Sosa: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Santos: Tiene la palabra, Diputado Marcelo Sosa.

Sr. Sosa: Gracias, compañera presidente. En primer lugar, en esta instancia donde estamos eligiendo a las autoridades que van a ejercer la conducción de la Cámara de Diputados en el período que se inicia, vale la pena agradecer a las personas que han sido parte de nuestra, o que han colaborado con nuestra cotidiana labor, y por eso una especial consideración para quien hasta hace la anterior sesión ejerció el cargo de presidente de nuestra Cámara, la compañera Diputada Graciela Mazzarino.

Y al mismo tiempo agradecer a quienes todavía están en funciones, algunos van a continuar y otros no, pero en la figura de la contadora Alicia Ros, muchas gracias por su trabajo, por su colaboración, por su espíritu de servicio, Alicia, que siempre que ha tenido que desempeñar cargos en la función pública lo ha hecho con tanto

profesionalismo, muchas gracias por ello.

También para la compañera Anita Parente, que siempre con su mano solidaria nos ha acercado algún Sumario, un Reglamento, o una Constitución, que además de tenerla en soporte digital tan gentilmente lo hacía, muchas gracias también.

Y por supuesto a Cristian, uno de los funcionarios más jóvenes que tenemos, gracias por el constante apoyo en la conducción de esta Cámara.

Y, por supuesto, a Said Alume que siempre está dispuesto a asesorarnos. Por eso, creo que cumplida con este deber de gratitud hacia las autoridades salientes, también para el Bloque Frente Unidad Justicialista es un verdadero orgullo, y me siento privilegiado en nominar al compañero Carmelo Mirábile, Diputado por el Departamento San Martín, para presidir los destinos de esta Cámara, por muchas cuestiones; una de ellas es la militancia por el Peronismo invicto de San Luis, otra es la dilatada experiencia que tiene en la función pública, ha ejercido cargo de Intendente, ha cumplido diversas funciones al servicio del pueblo de San Luis, y hoy como Diputado de la Provincia, pero principalmente y de manera destacada por la lealtad a nuestro proyecto político, a la conducción de Alberto y de Adolfo Rodríguez Saá, y por eso para nosotros es un verdadero orgullo postular al compañero Carmelo Mirábile para presidir la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis; como síntesis, es un peronista de bien. Así que esa es la moción del Bloque Frente Unidad Justicialista.

Sra. Pte. Santos: Gracias, Diputado.

Sr. Cacace: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Santos: Diputado Cacace: tiene la palabra.

Sr. Cacace: Gracias, presidente. Nosotros desde el Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis reconocemos la potestad que tiene la mayoría Parlamentaria en esta Cámara para nominar a quien la presida, y en ese sentido vamos acompañar la propuesta que hiciera el bloque Frente Unidad Justicialista por el Diputado Mirábile, que es un compañero Diputado con quien venimos las labores en esta Cámara. Gracias, presidente.

Sra. Pte. Santos: Gracias, señor Cacace.

Sr. Zamora: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Santos: Diputado Zamora: tiene la palabra.

Sr. Zamora: Gracias, señora presidente. En esta oportunidad creo que todos vamos a depositar un voto de confianza en una persona que uno entiende que tiene una experiencia que es invaluable para esta Cámara, y también como un ejecutor, y que ha sido Intendente, pero más allá de las diferencias y consensos que hemos llegado con el Diputado Mirábile sé que es un hombre que trata de sacar lo mejor de cada puesto él ocupa, que le ha tocado representar.

Así que el voto de este Bloque será afirmativo para el Diputado Mirábile. Gracias.

Sra. Pte. Santos: ¿Alguien más?

Entonces, vamos proceder a la votación correspondiente. La votación se va hacer nominal. Sírvanse votar.

Estamos votando la propuesta que el compañero Mirábile sea presidente de la Cámara durante el Período 2018.

-Así se hace-

Sr. Secretario Alume Sbodio: ¿Diputado Sosa, Diputada Domínguez, Diputado Oio, Diputada Santos,

Diputado Amieva, Diputado González Espíndola, Diputado Zamora, Diputada Albornoz: les confirmo sus votos?

-Hay asentimiento-

Sra. Pte. Santos: La propuesta ha sido votada, y por unanimidad ha sido aceptada. (Aplausos)

-12-

**-JURAMENTO PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS-**

Sra. Pte. Santos: Invito al Diputado Mirábile que se acerque para tomarle Juramento, y para cederle mi lugar.

Señor Carmelo Mirábile: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de presidente de la Cámara de Diputados que se os confía y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sr. Mirábile: "Sí, juro".

Sra. Pte. Santos: "Si así no lo hicieris que Dios y la Patria se lo demanden". (Aplausos)

-El Diputado Mirábile se hace cargo de la Presidencia-

Sr. Presidente Mirábile: Señores Diputados: ¿Hay alguna propuesta para la Mesa Directiva Vice-presidente I° y Vice-presidente II°?

Sr. Sosa: Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente Mirábile: Tiene la palabra, Diputado Sosa.

Sr. Sosa: Gracias, compañero presidente, y gracias, por supuesto, hasta quien hasta hace instante ejerció la conducción de esta Cámara, la compañera Lucrecia Santos de Ceratto.

El Bloque Frente Unidad Justicialista, con mucha alegría y entusiasmo, postula a un joven Legislador de esta

Cámara para ejercer el Cargo de la Vice-Presidencia I°, hablamos del Diputado por el Departamento Pueyrredón Daniel González Espíndola, un joven dirigente del Peronismo, que creemos que va a tener una destacada actuación en el momento que le toque ejercer la conducción en ausencia del señor presidente en esta Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis.

Sr. Presidente Mirábile: Vamos a poner a consideración.

Tiene la palabra el Diputado Cacace.

Sr. Cacace: Gracias, presidente; es también para nominar por parte de la minoría y se ha votado oportunamente la propuesta del Diputado Walter Oio, Vice-presidente 2° de esta Cámara de Diputados.

Sr. Presidente Mirábile: Gracias, Diputado.

Vamos a poner a consideración de los señores Diputado Sosa, en primer lugar, como Vice-presidente 1° de esta Honorable Cámara de Diputados al compañero Daniel González Espíndola.

Tengan bien a votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputada Santos, ¿le consulto por su voto?, Diputado Zamora, Diputado Oio, Diputada Barrera, Diputado Amieva, Diputada Domínguez, Diputado González Espíndola, Diputada Sosa, Diputada Albornoz.

-Así se hace-

Sr. Presidente Mirábile: La moción ha sido aprobada por unanimidad.

-13-

-MOCION-

**Solicitud de Abstención en la
Votación del Diputado Escudero**

Sr. Escudero: Pido la palabra señor presidente.

Sr. Presidente Mirábile: Me solicita la palabra el Diputado Escudero. Tiene la palabra.

Sr. Escudero: Es para referirme a la elección del 2º Vice-presidente de la Cámara, que ha sido propuesto por el Bloque Cambiemos, dado que le ha faltado el respeto a mi madre en la última sesión le pido a la Honorable Cámara de Diputado que me solicite la abstención. Gracias.

Sr. Presidente Mirábile: Gracias, Diputado.

Hay un pedido de abstención, por lo tanto tenemos que votarlo. Ponemos a consideración y votamos, señores Diputados; por la abstención que solicita el Diputado Escudero.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputado Sosa, ¿le consulto por su voto?, Diputado Zamora, Diputada Santos, Diputado Rigau, Diputado Oio, Diputado Mirábile, Diputado Escudero, Diputado González Espíndola, Diputada Domínguez, Diputado Amieva.

-Así se hace-

Sr. Presidente Mirábile: La abstención ha sido autorizada por unanimidad.

Vamos a poner a consideración la moción del Diputado Cacace, que es la elección del Vice-presidente 2º de esta Cámara. Sírvanse votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputado Zamora, ¿le consulto por su voto?, Diputada Ochoa, Diputado Sosa, Diputada Santos, Diputado Oio, Diputado Mirábile, Diputado González Espíndola, Diputada Domínguez, Diputado Amieva.

-Así se hace-

Sr. Presidente Mirábile: La propuesta ha sido aprobada por mayoría. Con el voto nominal afirmativo de los señores Diputados ha quedado designada la nueva Mesa Directiva, por Despacho de Secretaría

Legislativa se harán las comunicaciones correspondientes.

-14-

**-JURAMENTO VICE-PRESIDENTE Iº
CÁMARA DE DIPUTADOS-**

Sr. Presidente Mirábile: Invito al Diputado González Espíndola a tomar juramento.

Daniel González Espíndola: “¿Juráis por Dios y la Patria y esto Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Vice-presidente 1º de la Cámara de Diputados que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia?”.

Sr. González Espíndola: Sí, juro.

Sr. Presidente Mirábile: “Si así no lo hicieras que Dios y la Patria os lo demanden”. (Aplausos Manifestaciones de la Barra).

-15-

**-JURAMENTO VICE-PRESIDENTE IIº
CÁMARA DE DIPUTADOS-**

Sr. Presidente Mirábile: Invito al Diputado Walter Oio a prestar juramento.

Diputado Walter Oio: “¿Juráis por Dios y la Patria y esto Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Vice-presidente 2º de la Cámara de Diputados que se os confía y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y la Provincia?”.

Sr. Oio: Sí, juro.

Sr. Presidente Mirábile: “Si así no lo hicieras que Dios y la Patria os lo demanden”. (Aplausos Manifestaciones de la Barra).

-16-

**-TRATAMIENTO PUNTO N° VII-1)-
Elección Secretarios Legislativo y
Administrativo / Pro-Secretario
Legislativo y Pro-Secretario
Administrativo**

Sr. Presidente Mirábile: Señores Diputados, de acuerdo al Sumario de la Sesión del día de la fecha, pasamos al Romano VII, elección de los Secretarios.

Tiene la palabra el Diputado Marcelo Sosa.

Sr. Sosa: Gracias, señor presidente; el Bloque Frente Unión Justicialista propone para el cargo de Secretario Legislativo al Dr. Said Alume; entendiendo que esta renovación en su cargo expresa la diligencia y la responsabilidad con lo cual ha desempeñado su cargo; y, por lo tanto para nosotros es muy grato realizar esta nominación. Gracias, presidente.

Sr. Presidente Mirábile: Señores Diputados ponemos a consideración la propuesta realizada por el Diputado Sosa; tengan a bien votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputada Santos, ¿le consulto por su voto?, Diputado Zamora, González Espíndola, Diputada Pastor, Diputado Escudero, Diputado Sosa, Diputado Hissa, Diputada Domínguez, Diputado Oio, Diputado Amieva, Diputado Mirábile.

-Así se hace-

Sr. Presidente Mirábile: La propuesta ha sido aprobada por unanimidad. (Aplausos)

Tiene la palabra el Diputado Sosa.

Sr. Sosa: Gracias, compañero presidente; el Bloque Frente Unidad Justicialista propone para Secretario Administrativo al Dr. Dardo Alberto Tobares; y, destacamos la presencia en este recinto de los padres, y en particular, tanto; bueno, por supuesto,

de su madre; del Dr. Jesús Liberato Tobares, gloria viviente de la puntanidad, a quienes les agradecemos que nos distinguan con su presencia. (Aplausos).

Sr. Presidente Mirábile: Tiene la palabra el Diputado Cacace.

Sr. Cacace: Gracias, presidente; desde nuestro Interbloque no vamos a hacer nominaciones para ninguno de los lugares que integran estas funciones de los Secretarios y Pro-Secretarios de la Cámara. Quería así decir también que como lo habrá notado en las votaciones nuestro Bloque voto unánimemente por la elección de la Mesa Directiva; sin entrar en juzgamiento sobre las cualidades personales de cada uno de los propuestos.

La verdad que hubiéramos esperado que sucediera así también del Bloque Oficialista y no que ocurriera esta abstención y este voto negativo también que hubo respecto del Candidato a Vice-presidente II° que nosotros nominamos, afortunadamente ha sido igualmente electo pero es mi obligación para con mi Bloque también hacer mención de esto en honor a las tradiciones parlamentarias, a los acuerdos futuros y al funcionamiento que la Cámara tenga para este Año Legislativo 2018 en el que siempre debemos procurar los acuerdos que se realizan entre los Bloque deban ser respetados por todos sus integrantes.

Sin más, presidente, y ratificando lo comprometido, no haremos nominaciones para estas posiciones. Gracias.

Sr. Sosa: Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente Mirábile: Tiene la palabra, Diputado Sosa.

Sr. Sosa: Gracias, compañero presidente. Me acaba de informar la Diputada Beatriz Ochoa que al

momento de votar al Diputado Oio para el Cargo de la Vice-Presidencia II° hubo un error, porque el voto, en cumplimiento de las disposiciones que ha tomado este Bloque, era afirmativo; de modo tal que la negatividad del Bloque, de esta Diputada, pedimos que sea tomado como voto afirmativo.

Sr. Presidente Mirábile: Así será, Diputado. Gracias.

Votamos la moción del Diputado Sosa postulando al Doctor Tobares como Secretario Administrativo de esta Mesa Directiva. Tengan a bien votar.

-Así se hace-

Sr. Secretario Alume Sbdio: ¿Diputado Zamora, Diputado Sosa, Diputada Santos, Diputado Oio, Diputado Mirábile, Diputado Mansilla, Diputada Domínguez, Diputada Causi, Diputado González Espíndola, Diputado Amieva: les confirmo sus votos?

-Hay asentimiento-

Sr. Presidente Mirábile: La Propuesta ha sido Aprobada por Unanimidad. (Aplausos)

Sr. Zamora: Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente Mirábile: Tiene la palabra, Diputado Pablo Zamora.

Sr. Zamora: Gracias, compañero presidente. Para el puesto de Pro-Secretario Legislativo voy a proponer a la señorita Maia Macarena Loredó, quien ha desempeñado diversas funciones en nuestro partido, y en quien reposa nuestra entera confianza. Pongo a disposición del Cuerpo, señor presidente. Gracias.

Sr. Presidente Mirábile: Gracias, señor Diputado.

Pasamos a votar la moción del Diputado Zamora. Votemos.

-Así se hace-

Sr. secretario Alume Sbdio: ¿Diputado Zamora, Diputado Sosa, Diputada Santos, Diputado Oio,

Diputada Ochoa, Diputado Mirábile, Diputado González Espíndola, Diputada Domínguez, Diputada Causi, Diputado Amieva: les confirmo sus votos?

-Hay asentimiento-

Sr. Presidente Mirábile: La propuesta ha sido Aprobada por Unanimidad. (Aplausos)

Sr. Sosa: Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente Mirábile: Tiene la palabra, Diputado Marcelo Sosa.

Sr. Sosa: Gracias, compañero presidente. Por parte del Bloque Frente Unidad Justicialista también para nosotros es muy grato postular para el cargo de Pro-Secretario Administrativo al compañero "Beto" Díaz, su nombre de pila es Alberto Ascencio Díaz, pero lo conocemos como "Beto" Díaz, y por eso para nosotros tener un compañero de esta envergadura creemos que va a prestigiar el cargo de Pro-Secretario Administrativo de esta Honorable Cámara. Gracias.

Sr. Presidente Mirábile: Gracias, Diputado.

Ponemos a consideración de los señores Diputados la propuesta del Diputado Sosa. Votemos.

-Así se hace-

Sr. Secretario Alume Sbdio: ¿Diputado Sosa, Diputada Santos, Diputado Rigau, Diputado Oio, Diputado González Espíndola, Diputada Domínguez, Diputado Ramón Díaz, Diputado Amieva: les confirmo sus votos?

-Hay asentimiento-

Sr. Presidente Mirábile: La Moción ha sido Aprobada por Unanimidad. (Aplausos)

Con el voto afirmativo de los señores Diputados han quedado designadas las nuevas Autoridades Legislativas y Administrativas. Por Despacho de

Secretaría Legislativa se harán las Comunicaciones correspondientes.

-17-

-JURAMENTO SECRETARIOS Y PRO-SECRETARIOS LEGISLATIVOS Y ADMINISTRATIVOS-

Sr. Presidente Mirábile: Vamos proceder a tomar Juramento a los Secretarios y Pro-Secretarios Legislativos y Administrativos.

Doctor Said Alume Sbodio: "¿Juráis por Dios y la Patria, desempeñar fielmente el cargo de Secretario Legislativo que se os confía y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sr. Alume Sbodio: "Sí, juro".

Sr. Presidente Mirábile: "Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria se lo demanden". (Aplausos)

Doctor Dardo Alberto Tobares: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Secretario Administrativo que se os confía y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sr. Tobares: "Sí, juro".

Sr. Presidente Mirábile: "Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria se lo demanden". (Aplausos)

Señora Maia Loredó: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Pro-Secretaría Legislativa que se os confía y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sra. Loredó: "Sí, juro".

Sr. Presidente Mirábile: "Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria se lo demanden". (Aplausos)

Señor Alberto Ascencio Díaz: "¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Pro-Secretario Administrativo que se os confía y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben las Constituciones de la Nación y de la Provincia?"

Sr. Díaz: "Sí, juro".

Sr. Presidente Mirábile: "Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria se lo demanden". (Aplausos)

-18-

-TRATAMIENTO PUNTO N° IX-1)- Fijación de día y hora de las Sesiones

Sr. Presidente Mirábile: Señores Diputados, pasamos a tratar el Romano IX del Sumario fijación y hora de Sesiones.

Tiene la palabra el Diputado Marcelo Sosa.

Sr. Sosa: Gracias, presidente; el Bloque Frente Unidad Justicialista, postula que las reuniones de Comisiones se desarrollen los días lunes y martes, según los horarios que disponga a su vez cada Comisión.

Y, el horario de Sesiones Ordinarias se establece para los días miércoles a las 10:00 de la mañana.

Sr. Presidente Mirábile: Gracias, señor Diputado.

Ponemos a consideración la propuesta del Diputado Sosa. Pasamos a votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputado Zamora, ¿le consulto por su voto?, Diputado Sosa, Diputada Santos, Diputado Oio, Diputado González Espíndola, Diputada

Domínguez, Diputada Causi, Diputado Amieva.

-Así se hace-

Sr. Presidente Mirábile: La propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Con el voto afirmativo de los señores Diputados ha quedado fijado el día y hora de Sesiones; por Despacho de Secretaría Legislativa se harán las comunicaciones correspondientes.

**-19-
-LICENCIAS-**

Sr. Presidente Mirábile: Señores Diputados, de acuerdo al Sumario de la Sesión del día de la fecha pasamos al Punto Romano X que es Licencias. Tiene la palabra el señor Secretario Legislativo.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Le informo que no hay licencias solicitadas a esta Secretaría.

Sr. Presidente Mirábile: Gracias, Secretario.

**-20-
-CIERRE DE LA SESION Y ARRIO
DE LA BANDERA NACIONAL-**

Sr. Presidente Mirábile: Habiendo concluido el temario de esta Sesión Preparatoria.

Invito al señor Diputado Fara, José Alberto a arriar el Pabellón Nacional.

-Así se hace-

Gracias, señores Diputados.

-Siendo las 12:03 horas se levanta la Sesión.-

Jefatura de Diario de Sesiones:

Edición, compaginación, corrección, reproducción y
Distribución, y versión electrónica, Internet:
Periodista Univ. Juan Carlos Romero Gatica.
Correo electrónico: jcromerogatica@hotmail.com

Fuente documental:

Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquígrafos



CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS
Secretaría Legislativa. Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina
Teléfono (02664) 457387 al 90 - Fax (02664) 457391
Correo electrónico: diariodesesiones@gmail.com
Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputadossanluis.gov.ar/>
